

**Centésima Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
21/01/19**

En la ciudad de Maldonado, lunes 21 de enero de 2019, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Sra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima sexagésima sexta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:25, con la presencia de la Alcaldesa y los Concejales titulares, Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco y Sra. Míriam Dinardi.

Concejales suplentes, Sra. María Acland, Sr. Sergio Casas, Sr. Luis Larrosa.

Faltan con aviso los concejales: Dr. Mario Scasso, Sra. Irene Goncálvez, Sra. Flavia Toledo. Secretaria de bancadas, Sra. María José Harán.

Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes -ficha 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:00.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria -17/12/18
Se aprueba por unanimidad

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

Siendo la hora 19:40 asume la titularidad la concejala Sra. Maria Acland, se retira la Alcaldesa.

1) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “Los vecinos reclaman por la ocupación de la vereda frente a la Capilla Virgen de Guadalupe en el Barrio Odizzio, en el lugar hay una piscina armada, una moto, sillones. La Dirección General de Higiene tiene que hacer cumplir las ordenanzas correspondiente”.

b) Expone: “Estuve en el evento de “Solo Rock y vos” en las Piedras del Chileno, a diferencia de otros años, no hubo ningún problema este año, el evento contó con servicio de ambulancia, se colaboró con el “Merendero Despertar”, se recaudaron muchos alimentos. No pudieron tocar las últimas bandas por la lluvia.

Otro tema que desconozco su funcionamiento es la venta ambulante. Un panchero entro al evento sin pedir permiso”.

La Alcaldesa le informa que muchos pancheros tienen permisos para eventos. En caso de tener algún inconveniente, se deberá llamar a los inspectores de la Dirección General de Higiene.

c) Sigue en uso de la palabra la concejala Sra. María Acland, expone: “estuve en la fiesta que se realizó el 1 de enero en el Barrio Sarubbi, la cual fue aprobada en el Concejo. Hace 11 años que la realizan, yo no la conocía, todo salió muy lindo”.

d) Expone: “El sábado pasado se realizó el Desfile de Categorización de las Sambas, con la participación de 5 sambas de Maldonado, 1 samba de Pan de Azúcar y 1 samba de San Carlos. Muy buen nivel este año en el desfile”.

2) El concejal Sr. Mario Alfaro, expone: “con respecto al planteo de la concejala Acland sobre la invasión de las veredas, es un tema recurrente en todo el Municipio de Maldonado. Si vamos a Pinares vemos que los jardines se han extendido hasta el borde la vereda, incluso funcionarios municipales con altos cargos son unos de los que están ocupando. Sí vamos a aplicar la ordenanza, vamos a aplicarla parejito para todos. Hay ordenanzas, solo hay que hacerlas cumplir”.

Siendo la hora 19:45 asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. María Acland.

3) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: “Hace aproximadamente 10 días con las extensas lluvias el terreno que es inundable, pegado al Cementerio, se ablando y se empezó a desprender una pared de un sector de urnarios.

El Director de Obras Civiles me dijo que había que tirar la pared y construirlo de nuevo. No hay modo de repararlo porque cedió la cimentación. Son urnarios que están todos ocupados. La construcción va a llevar meses y recomendó alquilar un contenedor.

No me pareció lo más conveniente por las familias, solicité que se engrampé de alguna manera para evitar que siga cediendo y en otro espacio donde hay una reja, que en definitiva es inseguro, (porque ya nos entraron dos veces, la segunda vez la semana pasada nos robaron 2 bordeadoras). En ese espacio que aproximadamente es del mismo tamaño, hacer la construcción de los urnarios y después trasladar todas las urnas para ese lugar.

Justamente tuvimos una actividad cuando hace fecha de fallecimiento de Burgueño, aproveché que estaba el Director General de Obras , lo lleve para que viera lo que yo estaba hablando de buscar otra solución alternativa. Este problema se va a solucionar cuando se empiece del otro lado a construir la ampliación del Cementerio, se van a hacer las veredas, a cimentar, el agua no va a seguir. Pero ahora necesitamos una solución, nosotros no tenemos recursos para hacer frente a la obra, el Director General de Obras me dijo que se iba a ocupar del problema y lo iba a hablar con el Sr. Intendente para plantearle la alternativa”.

El concejal Sr. Telmo Blanco ofrece sobrante de relleno del “Club El Molino” para ayudar a mejorar el terreno inundable.

b) Sigue en uso de la palabra la Alcaldesa, siguiendo con el tema del Cementerio, “se hicieron dos denuncias policiales. Una mañana el guardia se da cuenta que habían roto un vidrio de una ventana del depósito donde se guardan las herramientas. Se le solicitó un informe a la empresa de seguridad, en esa oportunidad no se robaron nada. A los pocos días otra vez entraron y se robaron 2 bordeadoras.

Con el Director del Municipio vamos a realizar una recorrida por el Cementerio en la noche, a los efectos de realizar un relevamiento de los focos, porque los guardias manifiestan que hay lugares muy oscuros”.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N.º 2018-88-01-21853-asunto: Solicita pauta publicitaria por el año 2019 con \$15000, programa “Atentos”-FM MILENIUM.

Solicitante: Sr. Washington Ferdinand

Se resuelve por unanimidad mantener pendiente hasta conversar con el periodista, a los efectos de consultar si es posible modificar el objetivo de la publicidad, informando lo que hace el Municipio e incluir planteos de los concejales.

2) Expediente N.º 2018-88-01-21911- asunto: Se solicita colaboración con U\$S 500 para nadadora para realizar entrenamiento del 15 de febrero al 15 de marzo en España.

Solicitante: Sra. Valeria Menossi

Pendiente. Se tratará en la Comisión de Cultura del Municipio.

3) A título informativo:Expediente N.º 2018-88-01-20992-asunto: Solicita revisión de Res.2202/2014

Solicita: Sr. Milton Leal-Ranchomovil Club Uruguayo

Se tomó conocimiento.

4) Expediente N.º 2019-88-01-01008- asunto: Solicitud de estación saludable para Bº Cerro Pelado.

Solicitante: Sra. Ocampo María y otros

Se resuelve por unanimidad mantener pendiente de estudio lo solicitado.

5) Expediente N.º 2019-88-01-01194- asunto: Solicita renovación de campaña en portal de noticias Diario Maldonado.

Solicitante: Sr. Fabián Sánchez

Se aprueba por mayoría (3 votos por la afirmativa (Alcaldesa, Hernández, Dinardi) y 2 votos por la negativa (Alfaro, Blanco) la renovación del servicio de la pauta publicitaria por el período enero a diciembre 2019 por un monto de \$8.000 mensuales.

6) Expediente N.º 2018-88-01-15368-asunto: Planteamiento sobre problemáticas en el Tránsito en Barrio La Fortuna.

Solicitante: Concejel Mario Alfaro Mendoza

Se resuelve por unanimidad solicitar a la Unidad Contable cotizaciones de reductores de velocidad y cartelera.

La Alcaldesa, expone: “El Municipio es quien tiene que darle respuestas a los vecinos que viven y sufren la problemática en el barrio todos los días, no lo analizan detrás de un escritorio, vamos a comprar implementos para reducir la velocidad y se va a solicitar a la Dirección General de Tránsito y Transporte el asesoramiento para su colocación”.

Se aprueba por unanimidad.

7)Expediente N.º 2018-88-01-10150- asunto: Solicita reparación del acceso a la Torre del Vigía.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

La Alcaldesa manifiesta que ya se está trabajando en su reparación.

8) Expediente N.º 2019-88-01-00842- asunto: Informa estado de la Plaza Gral. José de San Martín.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Se resuelve por unanimidad pasar a conocimiento y consideración de la Dirección de Espacios Públicos.

9) Expediente N.º 2019-88-01-00843-asunto: Informa estado de la Plaza Francisco Antonio Bustamante.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Se resuelve por unanimidad pasar a conocimiento y consideración de la Dirección de Espacios Públicos.

10)Expediente N.º 2019-88-01-00841- asunto: Solicita licencia desde 21 de enero hasta 01/02/18.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Se aprueba por mayoría. El concejal Sr. Mario Alfaro se abstiene.

El concejal Sr. Mario Alfaro, justifica su voto: “me abstengo porque creo que no corresponde, los concejales no tenemos que solicitar licencia. El único integrante de los Concejos Municipales que debe solicitar licencia es el Alcalde o la Alcaldesa en este caso. En ningún lado dice que tenemos que pedir autorización al Concejo”.

La Alcaldesa manifiesta que la nota del concejal es para tomar conocimiento a los efectos que se computen las faltas con aviso.

11) Expediente N.º 2018-88-01-19474- asunto: Cambio de titularidad Nicho 2301

Solicitante: Sr. José Rocha

Con informe favorable Dr. Adán Costales

Se resuelve por unanimidad autorizar el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos.

12) Expediente N.º 2018-88-01-19918- asunto: Cambio de titularidad de Nicho 684

Solicitante: Sra. Carmen Perdomo

Con informe favorable Dr. Adán Costales

Se resuelve por unanimidad autorizar el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos.

13) Expediente N.º 2018-88-01-20636- asunto: Cambio de titularidad Nicho 481
Solicitante: Sra. María Cristina Cairo
Con informe favorable Dr. Adán Costales

Se resuelve por unanimidad autorizar el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos.

14) Expediente N.º 2018-88-01-21075- asunto: Cambio de titularidad Nicho 628
Solicitante: Sr. Javier Vázquez
Con informe favorable Dr. Adán Costales

Se resuelve por unanimidad autorizar el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos.

15) Expediente N.º 2018-88-01-22409- asunto: Cambio de titularidad Nicho 2074
Solicitante: Sra. Paula Vique
Con informe favorable Dr. Adán Costales

Se resuelve por unanimidad autorizar el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos.

16) Expediente N.º 2019-88-01-00754- asunto: Cambio de titularidad Nicho 1225
Solicitante: Sra. María Teresa Gayoso
Con informe favorable Dr. Adán Costales

Se resuelve por unanimidad autorizar el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos.

4) Asuntos Entrados

1) Respuesta a solicitud de información, referente a los servicios en el Cementerio local. El cementerio y otras dependencias de la Intendencia están cubiertos con la Emergencia Móvil “La Emergencia”.

Se tomó conocimiento.

2) Nota de Agradecimiento de la Comisión Vecinal de Altos del Pinar, por el apoyo en la organización del festejo conmemorativo de los 40º años de nuestro barrio, realizado el 24/11/18.

Se tomó conocimiento.

3) Informes de la Unidad Contable- asunto: a) Compras para el Cementerio de Maldonado:
- Materiales, se adjudicarán por precio a las siguientes empresas:
12 palos clavadores 4 mts, se adjudicará a la empresa Cantera Adrados, por un costo de \$ 1.261.

700 bloques, se adjudicará a la empresa Cantera Adrados, por un costo de \$ 18.907.
3 puertas de aluminio 90cm, se adjudicará a la empresa Soto, por un costo de \$ 22.500.
14 chapas 3,5 por 1, se adjudicará a la empresa Cantera Adrados, por un costo de \$ 16.220.
7 chapas 4,5 por 1, se adjudicará a la empresa Cantera Adrados, por un costo de \$ 10.126.
6 palos de 4.30mts, se adjudicará a la empresa Luissi, por un costo de \$ 3.690.
2 bolsas de clavos, se adjudicará a la empresa Luissi, por un costo de \$ 297.

Se aprueba por unanimidad.

-Compra de desmalezadora Shindaiwa C350

Se aprueba por unanimidad la compra a la empresa “Agrojardín”, por un costo de U\$S 670 dólares.

-Compra de chapas, urnarios, ataúd.

Se solicitará un informe a la Encargada de la Unidad de Necrópolis.

c) Cerramiento en el Comedor Maldonado Nuevo

Se solicitará a la U. Contable informe de la calidad y espesor del aluminio.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

-Siendo las 21:00 hs, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.-